20260015672566693

No. 20260015672566693 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-FNP-BRIM2-OPLAN-29.57

Buenaventura, Valle del Cauca 16-08-2026

Señor Teniente de Corbeta
MARTINEZ GELVEZ JOHAN STIVEN
Supervisor del Contrato No.0036-ARC-CBNL02-2026
Bahía Málaga – Valle del Cauca.

Asunto: Necesidades de infraestructura por emergencia - Buenaventura

Con toda atención me dirijo al señor Supervisor del Contrato No. 0036- ARC-CBNL02-2026, con el fin de exponer la necesidad de infraestructura evidenciada, posterior a los eventos de desastre natural por sismo, ocurridos el día 10 de agosto de 2026, en la ciudad de Buenaventura. De manera específica, se relaciona la perdida de la condición de habitabilidad de la infraestructura correspondiente a viviendas fiscales en relación a los edificios mencionados a continuación; edifico de Oficiales – La proa y los edificios de Suboficiales – Estribor y Popa.

Los anteriores edificios, según visitas multidisciplinarias del personal de expertos, ingenieros y arquitectos requieren adecuaciones de manera prioritaria, ya que presentan un alto nivel de vulnerabilidad en elementos no estructurales. Por lo anterior, se requiere de manera imperativa, contemplar las siguientes necesidades de cara a salvaguardar la habitabilidad y asegurar las condiciones de vida, la integridad física, y la dignidad del personal militar y sus núcleos familiares.

1. **Reconstrucción integral y consolidación de zonas comunes:**
   Intervención prioritaria en pasillos, escaleras de evacuación, hall de acceso y áreas de circulación general. Se evidencian desprendimientos de pañetes, colapso de elementos decorativos que representan un peligro continuo para los residentes.

2. **Reconstrucción y refuerzo de mampostería, cielos rasos y muros divisorios:**
   Reparación urgente de grietas diagonales profundas, fisuras y colapsos parciales en muros divisorios no principales. Asimismo, se requiere el desmonte y reconstrucción de cielos rasos y paneles, que amenazan con caídas imprevistas sobre los ocupantes dentro de los apartamentos.

3. **Rehabilitación, mantenimiento correctivo y estabilización de fachadas:**
   Restauración urgente de las envolturas exteriores de la edificación. El sismo generó agrietamientos, fisuramiento en elementos y desprendimiento del revoque y recubrimiento exterior. Esto compromete la estanqueidad contra el ambiente marino agresivo de Buenaventura e incrementa el riesgo de desprendimiento de escombros hacia las vías peatonales inferiores.

4. **Elaboración inmediata de estudios de vulnerabilidad estructural y patología de materiales:**
   Ejecución de un diagnóstico técnico especializado integral mediante ensayos en columnas, vigas y cimentación.

5. **Recuperación integral de las condiciones básicas de habitabilidad e higiene:**
   Restablecimiento urgente de las condiciones mínimas para la vida digna y segura de las familias. Incluye la reparación y reconexión de redes hidrosanitarias fracturadas, reparación de circuitos

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

eléctricos colapsados con riesgo de cortocircuito e incendio, sellado de filtraciones severas de agua.

6. **Mantenimiento general correctivo, preventivo y restauración de infraestructura:** Ejecución de intervenciones generales complementarias para resarcir los daños colaterales producidos por el desastre: nivelación de marcos de puertas y ventanas desencajadas por la deformación de la estructura, sustitución de ventanales y vidriería fracturada, adecuación de pisos levantados y aplicación de recubrimientos protectores para frenar la acelerada degradación.

Por lo anterior, se solicita modificación del contrato y tener en cuenta la inclusión de estas necesidades, haciendo uso responsable de los recursos priorizando las actividades necesarias que garanticen la recuperación de los inmuebles.

Atentamente,

Señor Teniente Coronel de IM
GUILLERMO ANDRES BRAVO TOVAR
Comandante del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.2
Buenaventura – Valle del Cauca

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Calle 8 No 3-25 Avenida Sociedad Portuaria- Buenaventura- Valle del Cauca.
www.armada.mil.co – alvaro.munive@armada.mil.co